



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

12470

Acuerdo Ple de fecha 08/06/2015 delegación adjudicación contrato de servio de recogida de residuos domésticos, de limpieza viaria y del servicio de mantenimiento y jardinería en las urbanizaciones del término municipal de Alaior

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de día 8 de junio de 2015, adopto el acuerdo de delegar a favor de la Alcaldía la adjudicación del contrato de servicio de recogida de residuos domésticos, de limpieza viaria y del servicio de mantenimiento y jardinería en las urbanizaciones del término municipal de Alaior, el cual se hace público de conformidad con el artículo 51 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alaior, 27 de julio de 2015

La Alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys

